

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33430** SOLADOS Y ALICATADOS FRANJO, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 176/11, dimanante de autos número 631/10, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción, contra Solados y Alicatados Franjo, S.L., en la que con fecha 13-10-11 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Solados y Alicatados Franjo, S.L., con CIF número B91326314, en situación de insolvencia por importe de 174,55 euros en concepto de principal, más la de 10,47 euros en concepto de intereses, más otros 17,45 euros en concepto de costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 13 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110075449-1